

ACUERDO N° 400

Buin, 20 de octubre de 2023

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Extraordinaria N° 134, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: ACUERDO PARA ACOGER PARCIALMENTE LA OBSERVACIÓN FOLIO: 01-FW realizado por Enrique Fuentes Duran debido a que, por una parte, refuerza de manera general la propuesta de Imagen Objetivo. Sin embargo, el aumento del límite urbano no es competencia de un Plan Regulador Comunal y cuya respuesta técnica fundada ha quedado plasmada en el Informe SECPLA N°115 "Informe consolidado de acuerdos observaciones consulta pública imagen objetivo y términos de elaboración de anteproyecto en virtud de la LGUC artículo 28 octies".

Votación:

| | | |
|-----------|--------------------------------|-----------|
| ALCALDE | Sr. Miguel Araya Lobos | : Aprueba |
| CONCEJAL | Sr. Marcelo Álvarez Álvarez | : Aprueba |
| CONCEJAL | Sr. Claudio Salinas Morales | : Aprueba |
| CONCEJALA | Sra. Tamara Aguilera Cartagena | : Aprueba |
| CONCEJAL | Sr. Manuel Sánchez Guajardo | : Aprueba |
| CONCEJAL | Sr. Pedro Fuentes Hidalgo | : Aprueba |
| CONCEJAL | Sr. Ariel Gómez Muñoz | : Rechaza |
| CONCEJALA | Sra. Blanca Rivas Maldonado | : Aprueba |

ACUERDO N° 400

Por mayoría de los miembros presentes del Concejo Municipal, se toma ACUERDO PARA APROBAR PARCIALMENTE LA OBSERVACIÓN FOLIO: 01-FW realizado por Enrique Fuentes Duran debido a que, por una parte, refuerza de manera general la propuesta de Imagen Objetivo. Sin embargo, el aumento del límite urbano no es competencia de un Plan Regulador Comunal y cuya respuesta técnica fundada ha quedado plasmada en el Informe SECPLA N°115 "Informe consolidado de acuerdos observaciones consulta pública imagen objetivo y términos de elaboración de anteproyecto en virtud de la LGUC artículo 28 octies".



GENNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG. 

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLA
- DAF
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Archivo SECMU